



Día de los Trabajadores - La Ley N° 19.133 promueve el trabajo de las personas jóvenes. #DíaDeLosTrabajadores

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIV - N° 30.179 - Montevideo, jueves 2 de mayo de 2019

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 19
Convocatorias	Pág. 41
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.....	Pág. 43
Divorcios	Pág. 44
Emplazamientos	Pág. 46
Expropiaciones.....	Pág. 50
Incapacidades	Pág. 51
Licitaciones	Pág. 55
Edictos Matrimoniales.....	Pág. 56
Prescripciones.....	Pág. 58
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 63
Procesos Concursales.....	Pág. 63
Rectificaciones de Partidas.....	Pág. 65
Remates.....	Pág. 68
Sociedades de Responsabilidad Limitada.....	Pág. 71
Venta de Comercios	Pág. 73
Niñez y Adolescencia.....	Pág. 73
Varios	Pág. 79
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 84
Tarifas.....	Pág. 85

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ACTA DE CONSEJO DE SALARIOS

1 - Consejo de Salarios S/n.- Consejo de Salarios del Grupo 1 "Procesamiento y Conservación de Alimentos, Bebidas y Tabaco", Sub Grupo 10 "Licorerías", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 30 de junio de 2021. (1.969) Pág. 3

2 - Consejo de Salarios S/n.- Consejo de Salarios del Grupo 21 "Servicio Doméstico", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 30 de junio de 2021. (1.970)..... Pág. 4

3 - Consejo de Salarios S/n.- Consejo de Salarios del Grupo 10 "Comercio en General", Sub Grupo 4 "Bazares, Ferreterías, Pinturerías, Jugueterías, Venta de Artículos de Electricidad y Electrónica", por el período comprendido entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2021. (1.971)..... Pág. 5

4 - Consejo de Salarios S/n.- Acta Modificativa del Grupo 21 "Servicio Doméstico". (1.972)..... Pág. 7

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

5 - Resolución 1.935/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Gabriela María Morales Sarachaga como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rocha. (1.973) Pág. 8

6 - Resolución 1.345/019.- Apruébase el Organigrama de ASSE. (1.974).....Pág. 8

7 - Resolución 1.848/019.- Amplíase el Anexo de la Resolución 1736/2019,

por la que se disponen las redistribuciones al padrón presupuestal de la RAP de Canelones, de los funcionarios que se determinan. (1.975)..... Pág. 10

8 - Resolución 1.892/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sonia Beatriz Ramírez Míguez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Durazno. (1.976) Pág. 10

9 - Resolución 1.893/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Zully Isabel Olivera Stupiello como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras. (1.977)..... Pág. 10

10 - Resolución 1.895/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Eduardo Russo Menez como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Vilardebó. (1.978) Pág. 11

11 - Resolución 1.897/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Felipe Antonio Soto González como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones. (1.979) Pág. 11

12 - Resolución 1.898/019.- Incorpórase al padrón presupuestal de la RAP de Durazno, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Salto, ocupado por el Sr. Ricardo Luis Flores Morales. (1.980) Pág. 11

13 - Resolución 1.900/019.- Incorpórase al padrón presupuestal del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, el cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. María del Carmen Rodríguez Acosta. (1.981)..... Pág. 12

14 - Resolución 1.905/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Álvaro José Remedios Bidondo como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Flores. (1.982) Pág. 12

15 - Resolución 1.934/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Verónica Mariela Bogliolo Cardozo como Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital Maciel. (1.983) Pág. 12

16 - Resolución 1.936/019.- Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE, el cargo de Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Hospital Maciel, ocupado por la Sra. Leticia Karina Gus Cabrera. (1.984) Pág. 13

17 - Resolución 1.975/019.- Déjase sin efecto el llamado a Licitación Abreviada N° 19/2018 para la "Adquisición e Instalación de Equipos para Sistema de Blisteados", con destino al Laboratorio Dorrego. (1.985) Pág. 13

18 - Resolución 1.993/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Felisa Beatriz Buzeta como Técnico III Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Auxiliar de Rosario. (1.986)..... Pág. 13

19 - Resolución 1.994/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gabriela Justa Laguna Barrera como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras. (1.987) Pág. 14

20 - Resolución 2.018/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Esteban Gentili Salguero como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de San José. (1.988) Pág. 14

21 - Resolución 2.019/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Inés Pérez Acosta como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos. (1.989)..... Pág. 14

22 - Resolución 2.022/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Hebert Ruben Rocca Petak como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Florida. (1.990) Pág. 15

23 - Resolución 2.033/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Nancy Inés Medina Machado como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro. (1.991) Pág. 15

24 - Resolución 2.034/019.- Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Gustavo Luciano Silva Gutiérrez como Técnico III Médico, perteneciente a la RAP de Canelones. (1.992) Pág. 15

25 - Resolución 2.035/019.- Acéptase la renuncia presentada por la

funcionaria Sra. Doris Gladys Prado Hernández como Administrativo III Administrativo, perteneciente a la RAP de Cerro Largo. (1.993) Pág. 15

26 - Resolución 2.036/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Sonia Mabel Sosa Martínez como Auxiliar III Servicio, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial. (1.994) Pág. 16

27 - Resolución 2.053/019.- Redistribúyese internamente al padrón presupuestal de la RAP de Canelones, un cargo de Técnico III Médico perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por la funcionaria Dra. Raquel Alejandra Finkelstein Dellaratta. (1.995) Pág. 16

28 - Resolución 2.054/019.- Redistribúyese internamente al padrón presupuestal del Instituto Nacional de Reumatología, un cargo de Técnico III Odontólogo perteneciente a la RAP Metropolitana, ocupado por la funcionaria Sra. Ana María Larrosa Fernández. (1.996) Pág. 16

29 - Resolución 2.055/019.- Incorpórase al padrón presupuestal del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, ocupado por la Sra. María Alejandra Rodríguez Álvarez. (1.997) Pág. 17

30 - Resolución 2.056/019.- Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Victoria Tellechea como Técnico III Hemoterapeuta, perteneciente al Servicio Nacional de Sangre. (1.998) Pág. 17

31 - Resolución 2.152/019.- Convalídase lo actuado por el Tribunal de Concurso para la asignación de funciones de Director del Centro Departamental de Paysandú, que declara desierto el llamado de acuerdo a lo que surge del Acta N° 2 de fecha 19 de marzo de 2019. (1.999) Pág. 17

32 - Resolución 2.157/019.- Acéptase la donación ofrecida a varias Unidades Ejecutoras de ASSE, de 2.500 unidades del producto Nutrigrow Plus 1, fórmula en polvo para lactantes de 0 a 6 meses, por parte de la Compañía Cibeles S.A. (2.000) Pág. 18



IMPOmultimedia

impo.com.uy/multimedia

Departamento Comercial

☎ 908 5042, 2908 5180, internos: 347 - 336

✉ comercial@impo.com.uy

IMPO